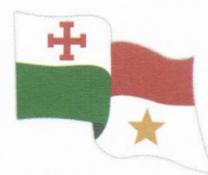




CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO

SANTA CRUZ - BOLIVIA



RESOLUCION N°33/2019

PROF. MANUEL JESUS RUIZ CUELLAR
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO
, á 22 de agosto de 2019

VISTOS:

La competencia del Concejo Municipal de Montero, de distinguir a ciudadanos e instituciones meritorias que contribuyen al desarrollo del municipio de Montero.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana: Sra. EMY LEIGUE DE REA, nacida en esta ciudad, se ha dedicado por más de sesenta años, a la elaboración y venta del tradicional refresco de "moco-chinchi" acompañado de horneados típicos del Oriente Boliviano, aportando de esta manera al desarrollo de nuestra sociedad y promoción de nuestras costumbres y tradiciones.

Que, ésta destacada ciudadana, con esfuerzo propio y con el transcurrir de los años, se ha ganado la admiración y respeto de nuestra colectividad, lo que la hace merecedora de justo reconocimiento de la ciudadanía a través de sus autoridades.

Que, la celebración del CLXV aniversario de Fundación de Montero, es la oportunidad adecuada para que las Autoridades Municipales de Montero, como testimonio público a la valiosa labor de la ciudadana: **Sra. EMY LEIGUE DE REA**, le otorguen debido reconocimiento.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Montero en ejercicio de sus atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Ley N°482 y el Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios, en sesión ordinaria dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga la **DISTINCION de CIUDADANA MERITORIA DEL MUNICIPIO DE MONTERO**, en la "Mención Servicios Distinguidos" y la **CONDECORACIÓN con la MEDALLA AL MERITO MUNICIPAL** a la ciudadana:

Sra. EMY LEIGUE DE REA

Como público reconocimiento a su prestigiosa labor y su aporte invaluable en la conservación de nuestras costumbres y tradiciones.

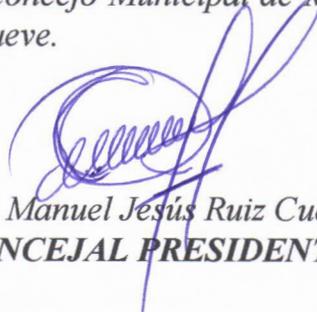
ARTÍCULO SEGUNDO.- Entréguese Copia Autografiada de la presente Resolución a tan distinguida ciudadana, en Sesión de Honor del Concejo Municipal de fecha 29 de agosto de 2019, en ocasión de celebrar los CLXV Años de Fundación de Montero.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese copia.

Es dada en el salón de sesiones "San Ramón Nonato" del Concejo Municipal de Montero, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


Sra. Petrona Pérez Huayra
CONCEJALA SECRETARIA




Prof. Manuel Jesús Ruiz Cuellar
CONCEJAL PRESIDENTE

Ciudad productiva con oportunidad de inversiones...!